



UNIVERSIDAD CENTRAL

DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y ADMISIONES

Beneficios UC

Descuentos para familia unicentralista

Programas incluidos para el ciclo 2017-2	Pregrado: Administración de Empresas, Biología, Cine, Comunicación Social y Periodismo, Contaduría Pública, Creación Literaria, Derecho, Economía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Mercadología y Publicidad.					
	Posgrado: Especializaciones: Auditoría y Control, Ciencias Tributarias, Creación Narrativa, Geografía y Gestión Ambiental del Territorio, Gerencia Estratégica de Costos, Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, Gestión de Tecnología de Telecomunicaciones, Mecatrónica Industrial, Publicidad Digital y Revisoría Fiscal. Maestrías: Creación Literaria, Estudios Musicales, Economía Aplicada al Desarrollo, Gestión de Organizaciones, Intervención en Sistemas Humanos, Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos, Tributación, Modelado y Simulación.					
Condiciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad determinará, para cada periodo académico, los programas de pregrado y posgrado para los cuales se otorgará el beneficio. • Una vez otorgado, se renueva cada semestre del programa previo cumplimiento de los requisitos. El promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3,7. • Se aplican solo a estudiantes que ingresan, por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa. • Los descuentos se otorgan sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre. • Los descuentos no son retroactivos ni acumulables. • En todos los casos deben ser cancelados los derechos de inscripción y ese costo no es abonable a la matrícula. • Los docentes y el personal administrativo deben acreditar como mínimo un año de antigüedad laboral en la Universidad. 					
Grupo	Porcentaje de descuento sobre el valor de la matrícula				Cobertura	Requisitos
	Pregrado		Posgrado			
	Ingresos hasta de 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV	Ingresos hasta de 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV		
Docentes y funcionarios	25 %	12 %	50 %	50 %	Funcionarios y su grupo familiar (cónyuge, padres, hermanos e hijos)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud para trámite de descuentos (formato AD-03.F-02) • Formato de descuento familia unicentralista de RR. HH. • Registro civil (hijos y hermanos) • Acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge o compañero(a) permanente)
Grupo familiar de docentes y de funcionarios	25 %	12 %	15 %	12 %		
Grupo familiar de los estudiantes activos	Los programas de pregrado y posgrado recibirán 12% de descuento sobre el valor de la matrícula.				Grupo familiar de los estudiantes activos (cónyuge, padres, hermanos e hijos)	
Egresados y su grupo familiar	Los programas de pregrado y posgrado recibirán 12% de descuento sobre el valor de la matrícula.				Egresados y su grupo familiar (cónyuge, padres, hermanos e hijos)	

Descuentos para entidades en convenio con la Universidad Central

Programas incluidos para el ciclo 2017-2	Pregrado: Administración de Empresas, Biología, Cine, Comunicación Social y Periodismo, Creación Literaria, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Mercadología, Publicidad, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica.
	Posgrado: Especializaciones: Auditoría y Control, Ciencias Tributarias, Creación Narrativa, Geografía y Gestión Ambiental del Territorio, Gerencia Estratégica de Costos, Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, Gestión de Tecnología de Telecomunicaciones, Mecatrónica Industrial, Publicidad Digital y Revisoría Fiscal. Maestrías: Creación Literaria, Economía Aplicada al Desarrollo, Estudios Musicales, Gestión de Organizaciones, Intervención en Sistemas Humanos, Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos, Modelado y Simulación, Tributación.
	Los programas de la Escuela de Profesiones Creativas manejan su propia política de convenios.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad determinará, para cada periodo académico, los programas de pregrado y posgrado para los cuales se otorgará el beneficio. • Una vez otorgado, se renueva cada semestre del programa previo cumplimiento de los requisitos. El promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3,7. • Se aplican solo a estudiantes que ingresan, por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa. • Los descuentos se otorgan sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre. • Los descuentos no son retroactivos ni acumulables. • La expedición de los certificados requeridos por las cajas de compensación o laborales para obtener el descuento debe ser inferior a 30 días. • No aplica para los programas de educación continua.

Organización	Inscripción abonable a la matrícula	Pregrado		Posgrado		Cobertura	Exclusiones	Requisitos
Fuerzas militares (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional)	No	12 %		12 %		Miembros activos y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente, e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado laboral • Registro civil (hijos) • Acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge)
Servicio militar	No	20 %		No		Únicamente para quien haya prestado el servicio militar en el Ejército Nacional, la Policía Nacional, el INPEC, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.	No se aplica a egresados de colegios militares	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del acta de grado o diploma de bachiller • Fotocopia de la libreta militar ampliada al 150%
Cafam	Sí	7 %		7 %		Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación • Registro civil (hijos) • Acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge)
Compensar	Sí	7 %		7 %		Afiliados a la comunidad Compensar y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación • Registro civil (hijos) • Acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge)
Colsubsidio	Sí	7 %		7 %		Bachilleres de colegios propios, en concesión o en administración	-	• Bachilleres: diploma o acta de bachiller de colegios de Colsubsidio, en concesión o en administración
						Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)		• Afiliados: certificado de auxilio educativo expedido por la caja de compensación
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Sí	10 %		No		Egresados de programas técnicos o tecnológicos del SENA	Aplica para todos los pregrados sin exclusiones	• Diploma o acta de grado de técnico o tecnólogo del SENA
UPZ Las Nieves y Candelaria	No	10 %		No		Egresados de los colegios de las UPZ y residentes de los barrios que las conforman	-	<ul style="list-style-type: none"> • Bachilleres: diploma o acta de bachiller del colegio determinado. • Residentes: fotocopia del recibo del servicio de acueducto y alcantarillado; y certificado de visita domiciliaria por el Departamento de Bienestar Institucional
Ilumno	No	Ingresos hasta de 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV	Ingresos hasta de 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV	Únicamente aplica para el funcionario de Ilumno	-	• Certificación laboral con un año de vinculación
		25 %	12 %	15 %	12 %			